

DIARIO IMPRESO 29 Julio 2009 № 3028

### **SUMARIO**

#### Sectores

### Relaciones Externas

La UE condena la falta de reformas en Bielorrusia......2

### **Política**

La cooperación entre Estados miembros y con Estados Unidos es esencial para la lucha antiterrorista.....

### Economía

- La Comisión propone una revisión de las normas de competencia de la UE .......4

### Calidad de Vida

- 'Entrenamiento' cerebral para trabajadores de entre 55 y 64 años

# Tajani: "la pérdida de maletas en los aeropuertos europeos es preocupante"

Un informe de la Comisión Europea ha evaluado la gravedad del fenómeno

Bruselas (28/07/09).- Antonio Tajani, comisario europeo de Transportes, ha presentado hoy en Bruselas un informe sobre la cantidad de maletas que se pierden en los aeropuertos de la Unión Europea. Las cifras que se han obtenido preocupan al Ejecutivo comunitario, ya que desaparece una maleta por cada 64 pasajeros. Tajani ha manifestado su interés por cambiar la normativa vigente, y crear un órgano específico que apoye a los pasajeros en estos casos.

MARIA T. GAVILÀ

Según Tajani, uno de los principales problemas es la falta de un organismo nacional específico, que controle los incidentes relacionados con la pérdida de equipaje. "No existe ninguna autoridad en los Estados miembros que proporcione a los pasajeros información y ayuda cuando pierden sus maletas", ha declarado.

El comisario de Transportes ha subrayado la necesidad de "conocer la situación a la que se enfrentan los pasajeros aéreos diariamente con la pérdida de sus maletas. No hemos querido señalar aeropuertos 'buenos' o 'malos', ni mejores o peores compañías".

El estudio se ha hecho tanto a escala europea como mundial. Los datos, aportados por la Sociedad Internacional de Telecomunicaciones y Aeronáutica (SITA), revelan que en el mundo se perdieron cerca de 32,8 millones de maletas en 2008. Esta cifra "aunque es muy elevada, representa una disminución del 20% respecto a 2007, cuando se perdieron 42,2 millones", ha señalado Tajani. Según la SITA, 3.000 pasajeros han perdido sus maletas y jamás las han recuperado.

En Europa los datos no son mejores. Durante el invierno de 2008-2009, 13 maletas se perdieron por cada 1.000 pasajeros, cifra positiva si se compara con el mismo periodo del año anterior, cuando las maletas perdidas fueron 15,5. Además el estudio ha contando con 4,6 millones de maletas que fueron devueltas con retraso a sus dueños, pasadas las 48 horas establecidas.



. Fuente: Comisión Europea

#### Causas del problema

"No hay una única causa que justifique las pérdidas", ha señalado Tajani, "se trata de un conjunto de razones". En los vuelos con conexiones es donde más maletas se pierden ya que, "en ocasiones las máquinas no leen bien los códigos de barras y mandan las maletas a otro avión".

Se ha señalado como otra causa "los ladrones de maletas, así como la mala intención del trabajador de la compañía aérea o la mala identificación del propietario que no señala bien su nombre o dirección", ha apuntado Tajani, quien ha reconocido que sólo viaja con maleta de mano.

Ante este problema, el comisario ha manifestado su ... (Sigue en p. 2)

■ La UE condena la falta de reformas en Bielorrusia

Anuncia posibles ayudas al país (p. 2)

La cooperación entre Estados miembros y con Estados Unidos es esencial para la lucha antiterrorista

Un nuevo estudio analiza los retos de la UE en este campo (p. 3)

El Banco Europeo de Inversiones abrirá una línea de crédito con BNP Paribas Fortis para proyectos de PYME

Se trata de un préstamo de 150 millones de euros (p. 4)

### **S**ECTORES

### **Transporte**

### Tajani: "la pérdida de maletas en los aeropuertos europeos es preocupante"

ΜΑΡΙΑ Τ ΓΑΥΙΙ Ά

⇒ (Sigue de la página 1) intención "de aunar esfuerzos" con una especial implicación por su parte para mejorar la situación.

### Futuros planes

En octubre la Comisión lanzará una consulta pública sobre los derechos de los pasajeros aéreos, que prestará especial atención en las cuestiones referentes al equipaje. Los resultados se publicarán a principios de 2010.

De forma paralela, se va a estudiar la renovación del reglamento relativo a la pérdida de maletas, vigente desde 2002. Según Tajani, esta normativa está algo obsoleta "puesto que ahora los europeos viajan más". Se estudiará introducir apartados específicos para este problema.

El Ejecutivo comunitario propondrá

esta nueva medida en 2010.

Tal y como ha manifestado Tajani "volar es seguro, ahora nuestros esfuerzos van dirigidos a que también lo sea para nuestras maletas".

 Derechos de los pasajeros aéreos: http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3689

### RELACIONES EXTERNAS

### Europa y antigua URSS

### La UE condena la falta de reformas en Bielorrusia

Anuncia posibles ayudas al país

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (28/07/09).- La Unión Europea ha manifestado hoy que podría ofrecer asistencia económica a Bielorrusia a través de líneas de préstamo procedentes del Fondo Monetario Internacional (FMI). Al mismo tiempo, la Presidencia sueca ha criticado la escasa motivación del gobierno bielorruso para imponer reformas y respetar los derechos humanos.



. Fuente: Comisión Europea

Serguéi Martinov, ministro bielorruso de Asuntos Exteriores, se ha reunido hoy en Bruselas con sus homólogos europeos para abordar las diferencias sobre las ayudas europeas hacia la antigua república soviética.

Estas donaciones de capital podrían incrementarse a 1.000 millones de euros, según el FMI, una vez que el organismo establezca las condiciones para permitir el préstamo.

Bielorrusia atraviesa un momento económico difícil y busca nuevas fuentes de financiación para poner fin a las estrecheces económicas que padece. Hasta ahora ha recibido 2.500 millones de euros por parte de la UE y 2.000 millones de euros de Rusia.

Carl Bildt, ministro sueco de Asuntos Exteriores, ha manifestado, en nombre de la Unión Europea, que Bielorrusia no respeta con suficiente firmeza los derechos humanos y que "la situación del país no cumple con las expectativas europeas". "Creemos que las autoridades bielorrusas pueden y deben hacer más", ha añadido.

Bielorrusia, un país de 10 millones de habitantes y que limita con Rusia y tres Estados miembros, ha comenzado a dar señales de querer acercarse a la Unión Europea, a pesar de que su presidente del gobierno, Alexandr Lukashenko, haya sido apodado por Condoleeza Rice, secretaria de Estado de EEUU, "el último dictador de Europa".

Benita Ferrero-Waldner, comisaria europea de Relaciones Exteriores, ha recalcado el avance de las relaciones con el país ex soviético y ha explicado que "el progreso de las reformas será evaluado por la UE a partir de septiembre".

Martinov ha exigido una mejora del visado para los ciudadanos bielorrusos, en particular que los requisitos para

entrar en los países de la UE sean menos complejos. También ha manifestado que las relaciones de Bielorrusia con la UE son como "una carretera de dos vías" y ha expresado su deseo de "conseguir una posición adecuada para garantizar que se llegue a un acuerdo con la Unión Europea".

### Partenariado oriental

Bielorrusia es uno de los países de Europa del Este integrado en el proyecto de partenariado oriental de la UE. A través de esta iniciativa, la Comisión Europea pretende plantear ideas para mejorar la relación con sus Estados vecinos.

El objetivo del proyecto es lograr nuevos acuerdos de asociación profunda y amplia con la UE como el libre comercio, la integración progresiva en la economía de los veintisiete y permitir una mayor facilidad para viajar a los Estados miembros a través de una progresiva liberalización de visado.

Sin embargo, en el caso bielorruso, todas estas iniciativas sólo podrán llevarse a cabo si se realizan las reformas políticas necesarias para asegurar la democracia y el buen gobierno.

 Relaciones de la UE con Bielorrusia: http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3691

### Interior y Justicia

# La cooperación entre Estados miembros y con Estados Unidos es esencial para la lucha antiterrorista

Un nuevo estudio analiza los retos de la UE en este campo

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (28/07/09).- "La amenaza terrorista no ha desaparecido en Europa". Hugo Brady, investigador del 'think-tank' británico Centre for European Reform, es el autor de un análisis en el que subraya las posibilidades reales de nuevos atentados de índole islamista en la UF. También llama la atención sobre la necesidad de un mayor compromiso entre los Veintisiete, así como de una cooperación más estrecha entre Europa y Estados Unidos. La aprobación del Tratado de Lisboa y el nuevo cariz de las relaciones con la Casa Blanca son para Brady progresos valiosos para combatir esta lacra.



. Fuente: Comisión Europea

Con el Ejército Republicano Irlandés (IRA) en proceso de descomposición y una ETA debilitada como gran punto negro en el mapa de las bandas 'domésticas' de la UE, los países del conglomerado comunitario tienen en la violencia 'yihadista' la principal y en muchos casos única amenaza terrorista. Sin embargo, asegura Brady, ni siquiera en este punto están los Estados miembros todo lo comprometidos que debieran.

El autor del informe 'Inteligencia, emergencias y política exterior: el papel antiterrorista de la UE' advierte así sobre una cuestión que considera esencial para afrontar los desafíos que nuestras sociedades podrían encontrar en los próximos tiempos.

Después de los atentados más sangrientos de la historia europea reciente, el 11 de marzo de 2004 en Madrid y el 7 de julio de 2005 en Londres, los gobiernos de la UE "han adoptado estrategias antiterroristas comunes, han establecido una base de leyes relacionadas con esta cuestión y han cooperado con sus servicios de inteligencia", entre otras medidas. Sin embargo, apunta Brady, "la UE lo ha tenido difícil para definir una política antiterrorista sólida y única".

El autor atribuye parte de este problema al "limitado papel" de Bruselas en lo referente a la seguridad interior, "sobre todo en cuanto a medidas reguladoras y judiciales", así como a los "pesados procedimientos" para llevarlas a cabo, que "pueden llevar años". Pero Brady señala principalmente otro factor: "Sólo algunos de los 27 Estados miembros se sienten realmente amenazados por el terrorismo, y todos tienen distintos enfoques históricos y culturales sobre la ley y el orden". "Esto es algo que difícilmente cambiará", asevera.

### La importancia de Lisboa

Esa falta de compromiso por parte de algunos Estados es un grave error, en opinión del analista. "Los europeos deberían intercambiar ideas sobre las mejores formas de prevenir la radicalización y el reclutamiento de terroristas en sus propios países", advierte. Según un reciente estudio realizado por Europol, las frustraciones sociales, laborales y políticas son los principales caminos para los jóvenes (inmigrantes en su mayoría) hacia el radicalismo de corte 'yihadista' en Europa.

Por su parte, añade Brady, "los gobiernos necesitan prepararse para lo impensable: las repercusiones que podría tener un ataque con armas químicas, biológicas o radiactivas". En casos como éstos, "la cooperación transfronteriza tendría una importancia capital".

Así, "todos los Estados miembros deberían trabajar sobre un problema tenaz en la lucha antiterrorista: cómo poner de acuerdo a los gobiernos y agencias de inteligencia para compartir información de manera más efectiva y cómo asegurar que dicha información llegue a tiempo a los actores adecuados para prevenir los ataques".

En su opinión, sería de gran ayuda la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, que "aceleraría las decisiones en materia de seguridad y justicia y proporcionaría nuevas garantías para asegurar que las libertades civiles no se vean mermadas por un control gubernamental excesivo".

### Lazos con EEUU: la oportunidad española

Si la cooperación entre los Veintisiete es importante, no lo es menos la confianza entre Bruselas y el gobierno de la única superpotencia actual. "La UE no tiene un socio más importante en los esfuerzos antiterroristas", subraya el autor del estudio. "Sólo si Europa y Estados Unidos trabajan unidos se podrán sostener los gobiernos de Afganistán y Pakistán, así como otros en África y Oriente Medio" que ayuden a "doblegar la actividad terrorista en esos territorios".

El fortalecimiento de algunas células 'yihadistas' en el norte de África, muy cerca de las fronteras europeas, es un hecho "preocupante", señala Brady.

Sin embargo, el analista saluda con optimismo el hecho de que Washington "esté dejando atrás el concepto de 'guerra global contra el terror'" para aproximarse a una postura claramente multilateral. "La clausura de la cárcel militar de Guantánamo supone una enorme oportunidad para ahondar en la cooperación con EEUU en materia de seguridad", afirma.

Ambas potencias "deberían alcanzar una estrategia conjunta sobre seguridad interior" que no sólo concierna al terrorismo, sino también al crimen organizado y a los movimientos migratorios descontrolados, asegura Brady, quien apunta a la próxima cumbre UE-EEUU durante la Presidencia de turno española como la primera gran ocasión para ello.

El autor considera deseable que esa 'estrategia conjunta' incluya una mejor cooperación entre el FBI y la CIA con la inteligencia europea, así como acuerdos sobre intercambio de información, protección de datos y control de transacciones fiscales.

El principal punto, concluye el analista, debería ser relegar la 'guerra contra el terror' de la era Bush "al pasado", y establecer prioridades comunes en los aspectos de la política exterior que tengan que ver con el terrorismo.

### Informe de CER:

http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3690

### Competencia

# El Banco Europeo de Inversiones abrirá una línea de crédito con BNP Paribas Fortis para proyectos de PYME

Se trata de un préstamo de 150 millones de euros

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (28/07/09).- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la entidad bancaria francesa BNP Paribas Fortis han llegado a un acuerdo por el cual ésta última recibirá un préstamo de 150 millones de euros, con el objetivo de proporcionar créditos para proyectos de pequeñas y medianas empresas de Bélgica. El BEI también cederá alrededor de 107 millones de euros a República Checa para mejorar sus infraestructuras de aguas.

La nueva línea de crédito abierta entre el BEI y BNP Paribas -que absorbió a su rival Fortis cuando ésta se declaró en quiebra a raíz de la crisis financiera- está dirigida a aquellos proyectos empresariales que vayan a contar con menos de 250 salarios en plantilla, y con un amplio abanico de requisitos económicos requeridos para la financiación del BEI.

Las propuestas financiadas deberán

estar elaboradas por empresas ubicadas dentro de la UE y han de tener "un claro objetivo de expansión", según el BEI. Cada proyecto contará con un máximo de 25 millones de euros de respaldo, que en ningún caso podrán ser utilizados para "operaciones meramente financieras o inmobiliarias".

Esta fórmula de préstamo es, según la entidad financiera, mucho más transparente, y con ella los beneficiarios finales tienen la seguridad de contar con algunas ventajas como unos tipos de interés más bajos.

Durante la firma del acuerdo entre el BEI y BNP Paribas Fortis, el pasado 24 de julio, el representante del banco francés, Jean-Laurent Bonnafé, aseguró que el acuerdo les permitirá "proveer más rápidamente" a sus clientes de "condiciones de crédito favorables" para sus intereses. Philippe Maystadt, presidente del BEI, hizo hincapié en la "importancia

de asegurar los flujos de financiación" para las PYME en un clima de crisis económica.

#### Infraestructuras checas

Por otra parte, el Banco Europeo de Inversiones también ha acordado prestar cerca de 107 millones de euros a República Checa para la mejora y expansión del suministro de agua potable, así como de las infraestructuras de aguas residuales.

Según el BEI, la operación es un ejemplo más de su "continuo apoyo al importante sector de la agricultura, especialmente a los pequeños proyectos".

Los fondos ayudarán a llevar a cabo inversiones locales necesarias para que el Gobierno checo cumpla sus compromisos comunitarios referentes al sector del agua.

### Competencia

### La Comisión propone una revisión de las normas de competencia de la UE

Pretende luchar contra el monopolio en el sector de la distribución

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (28/07/09).- El actual reglamento de exención por categorías y sobre acuerdos de suministro y distribución expira en mayo de 2010 y la Comisión Europea pretende hacer una revisión del actual. El ejecutivo europeo ofrece a las partes interesadas la posibilidad de participar con sus comentarios, para acordar las modificaciones del nuevo reglamento. Las opiniones y comentarios podrán presentarse hasta el 28 de septiembre de 2009. El objetivo de la propuesta es hacer frente a los nuevos contextos comerciales que van surgiendo como las ventas por internet y luchar contra el monopolio en el sector de la distribución.

El Reglamento de exención por categorías de la Comisión garantiza que los acuerdos de suministros y distribución que cumplen con la normativa se beneficien de la exención de prácticas comerciales restrictivas.

En el momento de su adopción en 1999, el texto pretendía reducir la carga reglamentaria que pesaba sobre las empresas sin 'poder de mercado' aquellas que no pueden incrementar sus precios sin pérdidas de beneficios-, como las PYME, e introducir una evaluación basada en las restricciones verticales.

Este objetivo sigue siendo válido hoy, pero además se incluyen dos novedades: un nuevo incremento del poder de mercado de los grandes distribuidores y las ventas por internet.

Para tener en cuenta estos dos puntos, la Comisión propone que no solo se beneficie de la exención por categorías la cuota de mercado del proveedor (como ocurre actualmente) sino también la del comprador, en los acuerdos verticales. La solución que propone es que ninguno de los dos sobrepase el 30% de la cuota.

En cuanto a la venta en línea, por una parte existe la necesidad de proteger las compras transfronterizas de los consumidores que facilita internet. Por otro, hay que establecer restricciones de ventas para evitar comportamientos oportunistas de los distribuidores que se aprovechen deslealmente de las promociones de marca realizadas por terceros.

El Ejecutivo ha sugerido la distinción entre ventas con una comercialización

activa y ventas en las que el consumidor toma la iniciativa (es decir, entre ventas activas y pasivas).

La revisión del reglamento se centrará en las condiciones para la venta por internet, como por ejemplo, la posibilidad de que un proveedor obligue a un distribuidor a disponer de instalaciones físicas para poder realizar ventas en línea.

<STRONG>Industria del automóvil</STRONG>

El sector automovilístico ha contestado a la Comisión que participará en la revisión de normas sobre las competencias de la distribución en la UE. El Consejo Europeo del Comercio y de la Reparación Automovilística (CECRA), en nombre de los comerciantes, ha manifestado la necesidad de integrar una regulación de excepción específica para los vehículos que se adapte más a la industria automovilística.

El CECRA apuesta por una regulación de exención que incluya tanto al mercado primario (de ventas) como al secundario (de reparaciones).

"La esencia del reglamento actual solo proporciona reglas generales pero no son suficientes para que actúen con efectividad en un mercado desequilibrado como es el del sector del automóvil", ha manifestado Jürgen Creutzig, presidente del Consejo. Ha declarado también que "solo una legislación adaptada al sector podrá garantizar a las PYME del mercado automovilístico la libertad de empresa que necesitan".

### CALIDAD DE VIDA

#### Salud

## EFSA duda de la seguridad de 39 sustancias presentes en los suplementos alimenticios

Ha realizado el primer estudio sobre complejos vitamínicos y minerales

MARIA T. GAVILÀ

Bruselas (28/07/09).- La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, en sus siglas en inglés) ha evaluado las sustancias que se usan en los suplementos alimenticios que se venden de forma común en la Unión Europea. La investigación ha analizado 533 sustancias desde 2005.

"Millones de personas de toda la Unión Europea toman regularmente suplementos alimenticios. El estudio tiene como objetivo asegurar que las vitaminas y minerales que usan para estos complementos son saludables y aportan, efectivamente, nutrientes para el cuerpo", ha declarado John-Christian Larsen, presidente de la Comisión técnica de aditivos alimentarios, aromatizantes, auxiliares tecnológicos y materiales en contacto con los alimentos de EFSA.

Los suplementos alimenticios suponen una fuente concentrada de nutrientes y otras sustancias con efectos nutricionales, pero también psicológicos. Por ello, EFSA ha analizado los diferentes componentes de productos muy usados, como la vitamina B12 o los suplementos de cromo

La Directiva europea 2002/46/EC especifica que sólo las fuentes nutritivas adicionales que han sido analizadas por EFSA podrán ser usadas en los suplementos alimenticios a partir del 1 de enero de 2010.

EFSA: http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=1880

### Salud

### 'Entrenamiento' cerebral para trabajadores de entre 55 y 64 años

Tienen la misma capacidad de aprendizaje que los jóvenes

MARIA T. GAVILÀ

Bruselas (28/07/09).- Un estudio realizado por investigadores de la Universidad Jacobs de Alemania, y el Instituto Adecco, del Reino Unido, ha concluido que los tópicos sobre la incapacidad para aprender de las personas mayores son falsos. Las conclusiones muestran que la raíz del problema está en la falta de práctica y no en el mero hecho de envejecer. Si el cerebro se 'entrena' de manera constante, se puede seguir aprendiendo sea cuál sea la edad.

Uno de los factores que afecta a la integración laboral es la falta de formación continua adecuada que ayude a mantener la motivación, la productividad y la aptitud. Las empresas tienen ideas preconcebidas sobre los trabajadores mayores y los jóvenes. A los primeros se les considera fieles al trabajo y éticos, mientras que a los segundos se les relaciona con la flexibilidad y la creatividad.

"Los prejuicios imperantes relacionados con la edad frenan a las empresas y a los trabajadores a la hora de invertir en formación continua", ha declarado Wolfgang Clement, ex ministro de Economía y Trabajo en Alemania y actual presidente del Instituto Adecco.

Un requisito indispensable para garantizar la integración de los trabajadores mayores es desarrollar su "empleabilidad a base de adquirir habilidades modernas a lo largo de toda su vida laboral", ha añadido.

La Unión Europea proporciona formación a alrededor del 25% de empleados de entre 55 y 64 años y al 34% del total de los trabajadores, según los investigadores. No obstante, el 50% de los trabajadores mayores estaría dispuesto a asistir a actividades de formación continua.

La formación continua "es tremendamente beneficiosa para los trabajadores mayores y las empresas, ya que de esta manera sus empleados no pierden la concentración ni la motivación", señala el estudio.

Informe de la Universidad Jacobs y el Instituto Adecco:

http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3688



Edita: Canal Europa Online S.L.

Redacción: Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /

Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. / Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Director: María Barón

Jefes de Redacción: Beatriz Manrique

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

http://www.aquieuropa.com

Nº 3028 29 Julio 2009 Página 5